



## Resolución N°91/2017

### **Considerando**

Lo dispuesto en las Normas sobre Instructores y cursos,

### **Vistos**

La Orden N°243, enviada el día 20 de Septiembre del presente año, por el Coordinador Académico de la Región de Los Ríos, Sr. Diego Bastías Rivas. Se Adjuntan convocatorias,

### **Se Resuelve**

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, a los siguientes Instructores de los Cuerpos de Bomberos que se detallan a continuación, de acuerdo a los artículos de las Normas sobre instructores y cursos que se especifican:

*Punto 1.4 Letra E "Responder a las convocatorias comunicadas por el Coordinador Académico regional o la Dirección ANB"*

Cuerpo de Bomberos Christian Fiegelist Ordeix  
Valdivia Run: 10.736.792-6

Joaquín Sepúlveda Bastías  
Run: 18.522.234-9

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.  
Director

Raúl Morales M.  
Rector

Santiago, Septiembre de 2017